Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	12
Contrato No:	202201330

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Sabrina Julieth Johanna Paba Ojeda		
Identificación:	22734582		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios		
Nombre del Supervisor:	María Catalina Ucros Gómez		
Objeto del Contrato:	*Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento de los diferentes procesos misionales de la secretaría de educación del departamento del Atlántico*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de la ejecución del contrato será de Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 202201330 hasta el quince (15) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200180** **202202090**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03 2022 / 08 /26
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202200324** **202206550**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 06 2022 / 09 / 05
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 59.698.800 **Adición 1** $ 24.874.500 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 84.573.300		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
(2022-01-06)	(2022-12-15)	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
Adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N°202201330	2022 / 09 / 05	*Se prórroga el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios N° 202201330 hasta el quince (15) de diciembre de 2022, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*	24.874.500	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$** 59.698.800
Adición No. 1		**$**24.874.500
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$**84.573.300
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$**84.573.300
Valor por ejecutar		**$0**
Valor a pagar en el presente Informe		**$2.487.450**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**12**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL MES DE DICIEMBRE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyar en todos los temas relacionados con su área de competencia, encaminados al cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de la secretaria de educación	Reunión con el equipo de Innovación para diseñar estrategia de ejecución de proyectos y elaboración de plan de trabajo. Reunión con el equipo de modernización para aunar esfuerzo en cuanto a las estrategias educativas que apunten a la innovación en las Instituciones educativas del departamento del Atlántico

	En el marco de la estrategia innovación para la gente en alianza con la universidad Simón Bolívar se realizó taller dirigido a directivos docentes sobre "ideación de espacios de innovación y cocreación educativa LivingLabs, espacios diseñados para inspirar procesos de aprendizaje a través de la experimentación, el trabajo colaborativo y el uso de herramientas tecnológicas. Se cerró alianza con la empresa air-e para fomentar el uso responsable de la energía en los establecimientos educativos oficiales del departamento del Atlántico, quienes participaran con los grupos de investigación que manejan la línea ambiental en el reto de innovación abierta Ennova S-COOL Apoyo en la organización de evento de lanzamiento de Observatorio de Innovación. Participación de Taller Plan Territorial de Innovación Educativa del Departamento del Atlántico, convocado por el Ministerio de educación, en alianza con la Universidad EAFIT. El objetivo de este primer encuentro fue socializar la estrategia que contempla acompañamiento técnico para fortalecer las capacidades territoriales de las secretarías de educación, para gestionar la innovación educativa, la cual busca generar transformaciones en las dinámicas de la comunidad educativa y la cultura escolar impactando directamente en los procesos de aprendizaje de los estudiantes y basándose en las necesidades del contexto así como la ruta para la construcción y diseño del Plan de Innovación Educativa del Departamento del Atlántico.. Coordinación de segundo encuentro para la construcción del Plan Territorial de Innovación. El objetivo de este segundo encuentro fue socializar el resultado de la evaluación de la Secretaría en términos de innovación educativa, y determinar los objetivos del Plan de Innovación de Innovación. Apoyo en la realización de evento Campus 48 del Ministerio de Ciencias y Tecnología. Esta actividad estuvo conformada por equipos de investigación que trabajaron en la resolución de problemáticas a través de ideas innovadoras y creativas. En la dinámica del evento los estudiantes no presentaron sus proyectos como lo acostumbrado si no que en de manera amena se dividieron en 8 grupos los cuales desarrollaron un reto para darle respuesta a través de las ciencias desde diferentes focos de la misión internacional de sabios. Visita a dos Instituciones educativas de las 5 donde se implementará la estrategia de los Living Lab y Salas de innovación docente, esto con el fin de mirar el estado del proyecto, así como recopilar las expectativas que tiene la comunidad educativa frente al proyecto. Las instituciones visitadas fueron: Institución Técnica Agropecuaria de Luruaco y la Institución Educativa Técnica Francisco de Paula Santander. Reuniones de organización interna con equipo de comunicación para socializar proyecto: fortalecimiento de capacidades para la innovación educativa. Apoyo en la entrega de laboratorio de innovación realizado en la Institución educativa Francisco de Paula Santander de Galapa donde se contó con la participación de estudiantes y docentes asesores de grupos de investigaciones. Realización de propuesta plan operativo de innovación educativa Atlántico, a partir de las sugerencias del Ministerio de educación, dadas desde el acompañamiento técnico que realiza a la secretaría a través de la universidad EAFIT.

	Coordinación de Taller: ***Construcción Plan Operativo Innovación Educativa Atlántico***, con el objetivo de Definir conjuntamente con los lideres de área de la secretaría de educación los objetivos, metas, estrategias e indicadores, que demarcan la ruta para la apropiación de la innovación de la secretaría de educación del Atlántico En el marco de la estrategia Innovación para la Gente se coordinó logística para puesta en marcha de exposiciones de ciencia: Maloka Viajera, como acción estratégica al fortalecimiento de los procesos de ciencia, tecnología e innovación en el contexto de las Instituciones educativas del departamento del Atlántico y desde la premisa, la proyección de una cultura basada en las vocaciones científicas. En el marco de la estrategia innovación para la gente
Apoyar los procesos de articulación con la educación técnica, media y la educación superior.	En el marco de la convocatoria: Fortalecimiento Revisión de competencias para la divulgación y Transferencia de resultados de investigación de las escuelas normales de municipios no certificados del Departamento del Atlántico, se realizaron las siguientes actividades: Evaluación de propuestas: se evaluaron las diferentes propuestas presentadas durante el proceso de inscripción y se corroboró si daban respuesta tanto a los términos de convocatoria como a los ítems propuestos en los criterios de evaluación. Dicha evaluación permitió asignar, a partir del mayor puntaje, los cupos disponibles para participar del proceso de Fortalecimiento de competencias para la divulgación y transferencia de resultados de investigación en el marco de proyectos ejecutados por las instituciones Educativas Normales de municipios no certificados del Departamento del Atlántico. Publicación de Banco Definitivo de Elegibles: las propuestas seleccionadas, que cumplieron con los requisitos para continuar en el proceso de evaluación de sus propuestas, susceptibles de recibir acompañamiento y asesoría en el desarrollo de competencias para la producción de contenidos constituyentes de artículos de resultados de investigaciones y/o innovaciones desarrolladas en el marco de los proyectos ejecutados por las escuelas Normales Superiores del Departamento fueron publicadas en el Banco de elegibles,. En el marco de la estrategia “Ecosistemas para la educación media” de minieducacion en alianza con unicef Colombia y corpoeducación continuamos fortaleciendo las competencias y vocaciones científicas de los estudiantes del Atlántico a través de la entrega de dotaciones para proyectos de innovación a tres instituciones educativas en los municipios de Luruaco, Sabanalarga y Baranoa, beneficiando de manera directa a 3 docentes y 214 estudiantes, apoyando los procesos de transición desde la educación media hacia la proyección productiva con propuesta d emprendimiento innovadoras. Coordinación logística de evento de lanzamiento del Observatorio de Innovación Educativa en el marco de la estrategia Innovación para la Gente¨ que promueve el fortalecimiento de capacidades técnicas, tecnológicas y del talento humano para potenciar la innovación en el sector educativo En el marco de la estrategia Innovación para la gente se realizó visita con Maloka a diferentes municipios del departamento del Atlántico para identificar posibles lugares para el desarrollo de Exposiciones de ciencias itinerantes a desarrollarse en el departamento del Atlántico

Apoyar en la construcción de programas y proyectos del sector educativo de conformidad con los procesos y procedimientos establecidos y la normatividad vigente	Apoyo al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en la presentación de propuesta: Siembra en Casa con el fin de gestionar recursos con posibles patrocinadores.
Elaborar y presentar con la periodicidad acordada, informes de gestión sobre el área de desempeño, en cumplimiento de los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.	El presente Informe

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

María Catalina Ucros Gómez quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	53376571	2022-01-12	866.400
2	53630078	2022-02-22	866.400
3	54418616	2022-04-07	866.400

4	55318673	2022-05-04	866.400
5	55805567	2022-06-05	866.400
6	56390238	2022-07-05	866.400
7	56909894	2022-08-08	866.400
8	57622847	2022-09-15	866.400
9	58366443	2022-10-18	866.400
10	58982439	2022-11-08	866.400
11	59380807	2022-11-28	866.400
12	59717202	2022-11-28	866.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		10.396.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a diciembre de **2022**

FIRMA DEL SUPERVISOR
María Catalina Ucros Gómez
C.C.: (22.467.419) de (Barranquilla)

FIRMA DEL CONTRATISTA
Sabrina Paba Ojeda
C.C.: (22.734.582) de (Barranquilla)



RE: AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL DE LA DRA MARIA CATALINA UCROS GOMEZ

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Mar 22/02/2022 9:01
Para: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>

Solicitud atendida.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Leidy Rivero Pardo <lrivero@atlantico.gov.co>
Enviado: lunes, 21 de febrero de 2022 9:39
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Cc: María Catalina Ucros Gómez <mucros@atlantico.gov.co>
Asunto: AUTORIZACION DE FIRMA DIGITAL DE LA DRA MARIA CATALINA UCROS GOMEZ

Buen día, cordial saludo, por instrucciones de la secretaria de educación adjunto oficio de autorización de firma digital en los informes de supervisión a cargo de ella.

A espera de su respuesta de aceptación, por favor enviar copia de la aceptación al correo lrivero@atlantico.gov.co.

Atentamente,

LEYDI RIVERO PARDO
Secretaria de educación departamental.